

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 152
1 de Febrero de 2021

En La Higuera, siendo las 11:41 del día Lunes 1 de Febrero de 2021 , Presidente de Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 152, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Karen Carmona Fábrega de manera presencial y concejales Efraín Alegría Barraza, , Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, Marcelo Godoy Roco y Roquer González Rojas todos de manera remota .

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Lectura de correspondencia recibida
- 2.- Acuerdos:
 - 2.1 Patente de Alcoholes Brunilda Flores Sandoval Caleta Hornos
 - 2.2 Aplicación Dictamen 6693 de la Contraloría General de la República realización de sesiones vía remota o a distancia Concejo Municipal de La Higuera mes de Febrero de 2021
- 3.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de tabla, Lectura de Correspondencia recibida, Mario Pizarro da lectura a :

Carta solicitud de patente alcoholes provisoria por parte de abogado don Sergio Urria Pizarro en representación de doña Brunilda Flores Sandoval de Caleta Hornos para restaurant existente llamado "Donde Waldemar", se anexa documentación requerida para la realización de dicho trámite

Se da término a punto número 1 de tabla, Lectura de correspondencia recibida

En tratamiento de punto número 2 de tabla Acuerdos

En 2.1 Presidente Galleguillos pide acuerdo para otorgamiento de Patente de Alcoholes a doña Brunilda Flores Sandoval en la localidad de Caleta Hornos

Presente en sesión encargado de Patentes Comerciales de la Municipalidad de La Higuera don Sergio Alcayaga Malebrán

Concejal Alegría dice veía la información que se envió dice hay dos inspectores que deben avalar para que Concejo se pueda pronunciar, estos son don Sergio Alcayaga inspector de patentes y don Eduardo Morales inspector de obras que tiene que avalar que la construcción está conforme, ese informe no existe, y por otra parte que es un error de redacción donde la ley 18.695 en su artículo 65 letra "o" hay error de redacción de parte de quien escribió eso creo el abogado, porque la ley es clara junta de vecinos está solicitando y la junta de vecinos tiene que pronunciarse si es favorable o no, hay un error de concepto, porque quien solicita es la señora Brunilda Flores no la junta de vecinos, lo que está faltando es el informe técnico de los dos inspectores, porque lo que tenemos acá de acuerdo a la normativa legal si está todo correcto, echo de menos eso, dice que esto no tendría mayores problemas respecto de la distancia con la escuela , pero esto lo tendría que acreditar el informe de los dos inspectores , Alcalde

Presidente Galleguillos dice está presente don Sergio Alcayaga encargado de patentes comerciales

Sergio Alcayaga dice la persona en cuestión tiene una patente comercial, está trabajando, tiene todos sus permisos correspondientes, tiene que estar con su rol para que los inspectores la fiscalicen y presenten al Concejo todos los años para que se vea si esa patente sigue o no

Presidente Galleguillos dice don Sergio lo que manifiesta el concejal es que no está el informe técnico si el edificio tiene o no recepción municipal, pero al tener la patente vigente, obviamente lo tiene

Sergio Alcayaga dice una cosa es la patente el rol y el lugar físico

Concejal Alegría dice escuché atentamente la respuesta de don Sergio Alcayaga uno puede entender por lógica que una patente tiene que

tener y cumplir con toda la documentación, pero es necesario que los inspectores pudieran haber hecho llegar un documento escrito, eso estaría solucionado si hubiera un informe que es la posición del municipio, esta es una patente comercial, tengo la mejor intención de aprobar, pero este vacío nos deja la duda, la idea es que don Sergio Alcayaga de una vez por todas cumpla con sus funciones y entregue al Concejo toda la información, en cuanto a funcionamiento sé que está cerca de la escuela, pero no sé si inspector de obras fue al local y comprobó si se cumple con la distancia que se exige con un recinto de educación

Presidente Galleguillos dice insisto si patente comercial no cumpliera no estaría funcionando, cumple con todos los requisitos legales, respecto de colegio este no es un expendio de cerveza hacia el exterior sino solo mientras persona consume dentro de restaurant puede hacer uso de consumo de alcohol y en un veinte por ciento

Concejal Alegría dice lo tengo claro alcalde, porque lo vemos todos los años y el señor Alcayaga nos entrega la información, él se comprometió a hacer una segunda visita el año pasado y no se realizó sobre todo en el caso de patente de alcoholes, el informe nos daría la tranquilidad que hubiera un pronunciamiento de parte del municipio, ellos son funcionarios que representan al municipio en calidad de inspectores con respecto a este tema, eso me da la certeza que esto está en regla, pero yo no puedo deducir, no puedo suponer, eso no corresponde, lo que tiene que hacer es por escrito el informe

Presidente Galleguillos dice okey concejal aprueba o rechaza

Concejal Alegría dice me voy a abstener por la situación que he planteado

Concejala Carmona dice por lo planteado por encargado de patentes y entregado los argumentos, concuerda con concejal Alegría en cuanto a que todo instrumento público debe ser en documento escrito, las palabras se las lleva el viento y debiera haber un informe de nuestros encargados y contar con respaldo de nuestros encargados, pero él es responsable y está en nuestra sesión y ese es nuestro respaldo y quiero que quede reflejado, yo apruebo

Concejala Guzmán dice escuchaba atentamente las observaciones de los colegas y concuerdo plenamente, yo muchas veces he rechazado por no tener documentos a la mano, pro yo voy a aprobar Alcalde

Concejal González dice escuchaba atento, no me había percatado del tema de falta de informe de don Sergio y hago mea culpa dice

necesitamos buena fiscalización de este tipo de locales y que local cumpla con los requisitos legales quiero que municipio se comprometa a hacer llegar informe que adjuntemos y que tengamos como respaldarnos, voy a aprobar porque es un mérito un emprendimiento que está surgiendo y que les ha ido muy bien y así que yo apruebo alcalde

Concejala Hernández dice haber escuchado el planteamiento de colega Alegría y tiene toda la razón para ser responsables de esta aprobación y haber contado con este informe, voy a aprobar pero me sumo a observaciones de colega Alegría que los inspectores hagan llegar su carta por escrito para tener respaldo, pero apruebo

Concejal Godoy dice esto no necesita más análisis, todos han planteado sus puntos de vista son emprendimientos que están comenzando y yo apruebo, pero con la condición de que se haga llegar la información que están requiriendo los colegas

Presidente Galleguillos dice estando los votos yo me abstengo

Con los votos a favor de concejales: Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, la abstención de concejal Alegría y Presidente Galleguillos, se aprueba en 2.1 Otorgamiento de Patente de Alcoholes a Brunilda Flores Sandoval en la localidad de Caleta Los Hornos.

Acuerdo N° 789

En 2.2 Presidente Galleguillos pide acuerdo para aplicación de dictamen 6693 de la Contraloría General de la República, realización de sesiones vía remota o a distancia Concejo Municipal de La Higuera, mes de Febrero de 2021

Concejal Alegría dice apruebo

Concejala Carmona dice apruebo

Concejala guzmán dice apruebo

Concejal González dice apruebo

Concejala Hernández dice apruebo

Concejal Godoy dice apruebo

Presidente Galleguillos dice estando los votos me abstengo

Con los votos a favor de concejales : Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, la abstención de Presidente Galleguillos, se aprueba en 2.2 aplicación de dictamen 6693 de la Contraloría General de

la República, realización de sesiones vía remota o a distancia Concejo Municipal de La Higuera, mes de Febrero de 2021. **Acuerdo N° 790**

Se da término a punto 2 de tabla

En tratamiento punto número 3 de tabla, Varios Presidente Galleguillos cede la palabra a señores concejales

Concejal Alegría dice que solicita en una futura sesión de Concejo, la presencia de representante de empresa que ejecuta obra de alcantarillado en la localidad de La Higuera junto a inspector municipal para dar cuenta de estado de avance de dicho proyecto

Concejal Alegría dice pido que Plan de Seguridad se pudiera ver en sesión de comisión y que las sugerencias sean tratadas en sesión ordinaria de Concejo Municipal

Concejal Alegría dice consulta si efectivamente se cortó árbol que estaba en Carabineros y si fue así ¿quién determinó eso?, porque estaba dentro de la propiedad de Carabineros

Presidente Galleguillos dice le voy a hacer llegar información porque no la tengo en este momento

Concejal Alegría dice por último situación de contagio de funcionario de salud don German Carmona, se vino a saber tarde de esta situación, don Germán ha estado bastante delicado, se ha ido mejorando ha estado entubado en el Hospital de Ovalle, han ocurrido situaciones reiteradas respecto de familiares o propios funcionarios que han vivido situaciones lamentables por el covid o por fallecimiento, pido se mejore tema de comunicaciones lo tratamos, falleció la señora Felisa Zarate mamá de la persona de adquisiciones de salud, antes había fallecido la mamá de la señora Hilda la secretaria de Concejo , está contagiado don German, otra persona que es familiar y no sabemos nada de esto falta persona una persona que comunique sobre todo al Concejo

Concejala Carmona dice quiero saber ¿cuántos funcionarios se vacunaron?

Presidente Galleguillos dice les estoy enviando al grupo una actualización del estado de salud de don Germán Carmona, recuerden que es una información exclusivamente para ustedes que ni siquiera debería divulgar, respecto a lo segundo de los 90 funcionarios, 60 se vacunaron recuerden que es voluntario hoy acabamos de tener reunión con Intendente y equipo

de gobierno y se van a pedir las dosis en la medida que tengamos la capacidad de vacunar, dosis pueden estar dos tres días máximo, los adultos mayores los vamos a vacunar a domicilio, es por grupo etario hay un calendario establecido como gobierno y departamentos de salud deben acogerse a ese calendario

Concejala Carmona dice qué pasa con tema de implementación y compra de vestimentas para personal de la salud, veía a funcionarios y a excepción de paramédico como conductores con la pura credencial, me preocupa que no tengan esa implementación de vestimenta que los identifique como funcionarios de la salud

Concejala Guzmán dice no tengo por esta vez

Concejal González dice a pedido de vecinos frente a Parque Municipal, habrá posibilidad a futuro para hacer proyecto de muro de contención a la orilla de las casas, uno que afea la entrada y lo otro es un peligro público, cualquier lluvia se viene abajo pues no tiene ningún resguardo, que se pueda hacer algo con recursos como patentes mineras desde los Zambra hacia abajo, eso le va a dar otra vista a la entrada de la capital comunal, esa es mi sugerencia esa es mi sugerencia

Concejal González dice me preocupa limpieza de calles, están con mucha tierra, desconozco y pregunto por protocolo de programa Pro empleo, se ve feo sobre todo el centro de capital comunal

Concejal González dice me preocupa, hay varias ambulancias en mal estado que ocupan espacio en Cefam, pregunto si ¿se van a rematar o vender o qué?, se ven mal, están sucias, polvientas, en el municipio antiguo hay otra tengo entendido ¿o esperaremos que los repuestos, neumáticos de esos vehículos vayan desapareciendo de a poco?

Presidente Galleguillos dice si informe técnico de esos vehículos dicen que deben ir a subasta se van a subastar

Concejal González dice ojalá sea luego, por último aunque estamos en una pandemia atroz, me gustaría que municipio implementara para no hacer tan fome esta temporada estival, sabemos que Punta de Choros y Los Choros están bien activos y que a través de Dideco, oficina de cultura, implementará un festival virtual para que la gente pueda entretenerse y que no se pierdan nuestras tradiciones, hay gente habilosa que puede hacerse cargo de esta transmisión virtual está Román, está Rodolfo, el departamento de comunicaciones

Concejala Hernández dice el problema de basura en cementerio, tambores ya no dan mas

Concejala Hernández dice badén frente a Carabineros le en los costados echaron gravilla y piedras y vehículos patinan, ver posibilidad de echar tierra o pavimentar un trecho, ojalá pueda usted conversar con empresa y lo otro también con empresa de alcantarillado varias personas reclaman por la pavimentación de veredas, la empresa hizo tira todo lo pavimentado y habían casos de que estaba todo pavimentado e hicieron veredas y quedó la tierra y la gente está reclamando por eso

Presidente Galleguillos dice concejala hágame llegar listado de las personas y poder visitarlas personalmente

Concejala Hernández dice lo otros es el caso de esquina abajo de donde vive vecina Guillermina Díaz

Presidente Galleguillos dice si hasta me mandó una foto

Concejal Godoy dice no tengo puntos varios

Presidente Galleguillos siendo las 12,22 horas y no habiendo más puntos que tratar pone término a la sesión

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL